



**BAREMO ESPECÍFICO**  
**CATEGORÍA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**  
**ÁREA DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR**

**II. ACTIVIDAD DOCENTE (máximo 30 puntos)**

**3. Otros méritos de docencia universitaria (máximo 5 puntos)**

- Proyectos de innovación docente.....1 punto por proyecto  
Cursos de especialización didáctica.....1 punto por curso  
Publicaciones docentes.....1 punto por publicación

**III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (máximo 40 puntos).**

**1. Libros (hasta 8 por cada uno)**

- Libros con ISBN en editoriales internacionales de reconocido prestigio ..... 6 puntos  
Libros con ISBN en editoriales nacionales de reconocido prestigio ..... 4 puntos

**2. Capítulos de libros (hasta 3 puntos por cada uno)**

- Internacionales con ISBN..... 2 puntos  
Nacionales con ISBN..... 1 punto

Se excluyen actas de congresos y material didáctico editado no relacionado con la investigación (temario de clase).

**3. Artículos publicados en revistas científicas (hasta 4 puntos por cada uno)**

Se considerarán dos factores: a) el lugar que ocupa la revista en el área mejor considerada, por decil y cuartiles, b) la posición del candidato en la lista de autores.

El cómputo total por cada revista se hará aplicando la fórmula  $a \times b$  (máximo 4 puntos cada uno).

**a) Factor Cuartiles:**

- 1º decil----- 3 puntos  
1º cuartil ---- 2 puntos  
2º cuartil ---- 1 punto  
3º cuartil ---- 0.5 puntos  
4º cuartil ---- 0,25 puntos

b) Si el candidato es primer o último autor o bien *corresponding author* no se aplica ningún factor de corrección (factor 1). Si es 2º autor se multiplica el valor anterior por 0,75. Cualquier otra posición se multiplica por 0,5.

**4. Participación en proyectos de investigación financiados (hasta 2 puntos)**

- 1 punto por proyecto

**5. Pertenencia a grupos de investigación (máximo 1 punto)**

- 0,1 punto por grupo



**Departamento de Bioquímica y Biología Molecular**  
**Facultad de Farmacia**

C / Profesor García González, 2.  
41012 Sevilla (España)  
Teléfono: 954 55 67 55

**6. Estancias en centros de investigación (máximo 10 puntos)**

Estancias en el extranjero (mínimo, 1 mes) .....0,2 puntos por mes  
Estancias en España (mínimo, 1 mes) .....0,1 puntos por mes (oficialmente acreditados)

**7. Publicaciones en actas de congresos o reuniones científicas (máximo 10 puntos)**

Ponencia (hasta 2 puntos por cada una):

Ponencia en Congreso Internacional .....2 puntos  
Ponencia en Congreso Nacional .....1 punto

Comunicación (hasta 1 punto por cada uno):

Comunicación en Congreso Internacional .....0,5 puntos  
Comunicación en Congreso Nacional .....0,25 puntos

Edición de actas (1 punto):

Edición de actas con ISBN.....1 punto

Las ponencias que no hayan sido presentadas personalmente por el candidato se puntuarán como comunicaciones.

**9. Otros méritos de investigación (máximo 5 puntos)**

Becas o contratos postdoctorales obtenidos en concurso público .....2,5 puntos por año o fracción ponderada

Becas o contratos postdoctorales obtenidos por designación .....1 punto por año o fracción ponderada

Becas predoctorales no valoradas en el apartado 8 obtenidas en concurso público .....1 punto por año o fracción ponderada

Becas predoctorales obtenidas por designación.....0,5 puntos por año o fracción ponderada

Patentes.....1 punto cada una

Dirección de Tesis .....2 puntos cada una

Evaluador de revistas internacionales.....0,5 puntos cada artículo

**IV. OTROS MÉRITOS (máximo 5 puntos).**

Becas de colaboración.....hasta 2 puntos/curso

Alumno interno.....hasta 1 punto/curso

Alumno interno del departamento de Bioquímica y Biología Molecular.....1 punto/curso

Alumno interno en otro departamento.....0.5 puntos/curso

Asistentes honorarios .....hasta 1 punto/curso

Asistente honorario del departamento de Bioquímica y Biología Molecular... 1 punto/curso

Asistente honorario de otro departamento.....0.5 puntos/curso

Becas de postgrado no asimiladas a becas FPI.....hasta 2 puntos

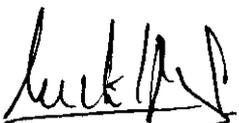


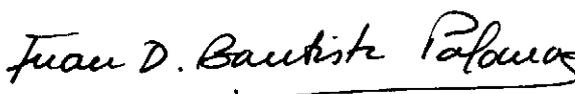
- Conocimiento de idiomas relevantes para la investigación (inglés)...hasta 4 puntos
  - Nivel C..... 2 puntos
  - Nivel B2....1.5 puntos
  - Nivel B1....1 punto
- Premios oficiales o prestigiosos (no contemplados en el apartado III)...hasta 1 punto por cada uno.
- Cursos de especialización no valorados en otros apartados...(títulos propios: Máster, Experto, etc.) ( hasta 4 puntos).....2 puntos cada uno
- Asistencia a cursos, congresos o reuniones científicas no valoradas en el apartado III (hasta 2 puntos) .....0.5 puntos cada uno.
- Actividad profesional no docente externa a la Universidad.....hasta 4 puntos
- Actividad docente no universitaria.....(hasta 4 puntos) 1 punto por curso
- Otros méritos.....(hasta 2 puntos) 0.25 puntos cada mérito

Umbral mínimo de puntuación ..... 30 puntos

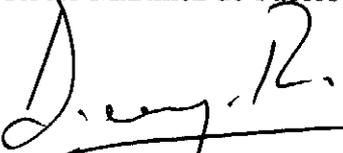
Y para que conste a los efectos oportunos, firman los miembros de la Comisión de Contratación de la plaza de Profesor Ayudante Doctor

  
Fdo.: Juan Parrado Rubio

  
Fdo.: Rocío Martínez de Pablos

  
Fdo.: Juan Dionisio Bautista Palomas



  
Fdo.: Diego Ruano Caballero



Fdo: María del Carmen Álvarez-Ossorio Pastor